

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Presidencia, Justicia
y Portavocía del Gobierno****CANAL DE ISABEL II, S. A.**

21 *RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2018, de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento abierto para las “Obras del proyecto CR-035-16-CS de renovación de red en la calle de la Fuente y otras, en el término municipal de Cenicientos”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II, Sociedad Anónima.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área Construcción Redes de Abastecimiento.
 - c) Número de expediente: 314/2016.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Obras del proyecto CR-035-16-CS de renovación de red en la calle de la Fuente y otras, en el término municipal de Cenicientos.
 - c) CPV: 45231110-9.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de 17 de marzo de 2017.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 903.013,40 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 903.013,40 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 por 100): 189.632,81 euros.
 - Importe total: 1.092.646,21 euros, incluido el IVA.
6. Adjudicación:
 - a) Fecha: 21 de noviembre de 2017.
 - b) Contratista: “Inesco, Sociedad Anónima”. (A-78315850).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 380.981,35 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 por 100): 80.006,08 euros.
 - Importe total: 460.987,43 euros, incluido el IVA.
7. Formalización:
 - a) Fecha de formalización: 6 de febrero de 2018.

Madrid, a 19 de febrero de 2018.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/6.682/18)

